



Director: Don Antonio Rosselló Gómez.  
Redactor-Jefe: Don Pedro Ferrer Gibert.  
Administrador: Don Jaime Font Monteros.

HORAS DE DESPACHO:  
De las 9 á las 12 y de las 19 á las 21.  
Administración:  
De las 10 á la 1 y de las 18 á las 20.

## Declaración obligatoria de las enfermedades contagiosas

Es verdad axiomática que lo poco que se hace en bien de la salud del pueblo, se abandona ó no se obliga á cumplirlo.

Los estudios de higiene pública y privada se han mirado antes de ahora con cierto desdén, porque se les ha considerado como una colección de reglas fútiles y sin importancia práctica, cuando es mucho más plausible el evitar ó impedir los males, que no curarlos.

Si las Autoridades tienen el deber de velar por la salud y atender debidamente al bienestar individual y colectivo, sin duda alguna que la Sociedad que forman la nación, ciudad ó pueblo tiene también el de cumplir exactamente las leyes y no dejarlas de acatar por indolencia, apatía ó indiferentismo punibles.

Si todos estuviéramos íntimamente penetrados del objeto é importancia de los preceptos de la Higiene, todos, absolutamente todos, proclamaríamos la utilidad inmensa que el individuo, la familia y la sociedad pueden reportar del ejercicio regular y metódico de todas las virtudes que encierra en sus cánones la higiene.

Existen muchas disposiciones, circulares y reales órdenes, en virtud de las cuales es obligatoria la declaración á la autoridad municipal de todas las enfermedades contagiosas é infecciosas que se hayan desarrollado en su término ó distrito municipal y de la existencia de algo extraordinario, ya en calidad, ya en la cantidad de enfermedades.

Es digno del mayor aplauso el R. D. de 31 de octubre de 1901, prescripción gubernativa en la que aparece la buena voluntad, la competencia y el talento del doctor Pulido, quien pone de manifiesto las obligaciones que á cada uno corresponde y viene obligado á cumplir, al objeto de que luego la autoridad tome las medidas adecuadas á cada caso especial, aislamiento del enfermo y de la familia, traslado al Hospital cuando así convenga, desinfección periódica mientras dure la enfermedad y demás prácticas desinfectoras que reduzcan los focos de contagio.

Es obligatoria la declaración á la autoridad municipal de los enfermos de peste, fiebre amarilla, cólera, lepra, viruela, sarampión, escalatina, difteria, tífus, fiebre tifoidea y tuberculosis. Añade que podrá extenderse temporalmente esta declaración á otras enfermedades, cuando se crea necesario.

¿Se cumple el anterior proyecto?

Ya se sabe que por escopición llega á conocimiento de la autoridad tarde y mal.

No hablemos de la importancia social que tiene cada una de las enfermedades nombradas, basta saber que la tuberculosis, azote de la humanidad, tan solo se produce por la implantación y desarrollo en nuestro organismo de un parásito microscópico denominado bacilo de Koch, y sin embargo pocos son los individuos que dan la importancia que tiene el esputo, único agente de difusión de la tuberculosis. La guerra al esputo es la guerra á la tuberculosis. La prohibición de escupir fuera de los recipientes apropiados al objeto, debe ser absoluta, porque la convivencia con los tísicos no es peligrosa cuando sus esputos se destruyen pronto y convenientemente.

En todas las capitales civilizadas se ven por todas partes letreros que prohíben en absoluto escupir, así figuran en los coches de los tranvías, coches de alquiler, en los de los ferrocarriles, y en una palabra, en todo punto donde tienen derecho de reunirse y frecuentar los individuos en general.

La guerra al esputo debe principiar en la que se debe enseñar al párvulo y al niño que la costumbre de escupir en el suelo, es práctica grosera y perjudicial que á un mismo tiempo atenta á la higiene y á la urbanidad.

La importancia social que la tuberculosis, por el hecho de su mortalidad aterradora adquiere, exige la colaboración de la sociedad entera en la obra de prevenir estragos de la dolencia. Al Estado le corresponde no poca parte en la lucha; pero muy grande también le corresponde á la iniciativa particular.

Urge, pues, difundir los conocimientos elementales acerca del modo como el contagio se produce y los medios de evitarle: declarando la guerra al esputo.

## ¿Actrices ó "theatreuses"?

A la deliciosa MIRTHA

La vida se halla en París tan metalizada y tan ordenamentada, que el dinero y el fausto corrompen insensiblemente las conciencias más puras. El alma se transforma poco á poco y este espectáculo, que es magnífico para los observadores serenos, como lo es una reacción en el alambique para el químico, amarga dolorosamente á quienes lo consideran según las pérdidas de nobleza ó de grandeza humanas que ocasiona.

Es la esencia sublime del ser que se desvanece en el oasis mundanal. Y muchos se preguntan: ¿Hay que supeditar la moral á la vida, ó la vida á la moral? Sobre el tema han contendido grandes pensadores, y nada sabemos aun con certidumbre. Pero aquí los más resuelven el dilema adoptando el escepticismo para juzgar y el cinismo para vivir.

Si se desgarran el corazón con el cambio, el tiempo cuida de restañar la herida, y con tranquilidad se opera después —entre tantos y tantos— la adaptación al corrupto medio ambiente.

En París, á despecho de la religión, que se profesa por el arte y por el talento, es muy difícil triunfar con el solo valer y por propio esfuerzo. No más lo consiguen los grandes de inteligencia y los fuertes de entereza. Estos son, en verdad, los únicos privilegiados que penetran en el interior del Olimpo, después de azares y de muchos dolores. Los demás se quedan en la puerta. Pertenecen éstos á la vulgaridad, y tienen que valerse de artimañas é influencias, para darse á conocer. Su camino está sem-

brado de miseria y de humillaciones; y en su suicidio moral hay pasto para una fuerte literatura moderna.

Verdad es que muchas mujeres movidas solo por el afán del lujo—cual anhelo, por lo demás, es aquí corriente—se aprovechan del arte como un medio para medrar y le hacen servir de Celestina. Se consagran al teatro, porque saben que, con la etiqueta de actriz, afluirán á sus pies los favores y los honores. Esto, naturalmente, se efectúa á cambio de bajas placencias—para las cuales se requiere un gusto especial—debiendo despojarse de dignidad, de pudor y de virtud. Las tales se denominan theatreuses, en justo lenguaje.

Adviértase que para entrar en un teatro, aunque este sea el Odeón, muchas actrices tienen que aceptar deshonrosos sueldos, como de 50 francos mensuales. Imagínese como, con esta suma, podrán pagarse los coches de lujo en que van y los tocados de 3.000 francos que ostentan. Pero las tablas ayudan á adquirir el restante completo monetario, ya que forman un verdadero estrado para la exhibición. Allí acuden los adoradores de mayor cuantía ó de mayor caudal, como á las avenidas del Bosque y á los «five ó clock» renombrados, que hacen las veces de «trottoir».

Las actrices que, antes de emprender la carrera al decidirse han seguido ya la de la vida galante: y nada llevan luego de nuevo ante directores, empresarios y periodistas, quienes son, en verdad, los primeros en lanzarlas como «theatreuses». Estas siguen después derroteros especiales que, como á la famosa cortesana teatral Wanda de Boneza, prototipo del género, les permiten gastar 5.000 francos mensuales.

Esto, hablando en plata, se llama quincallería artística, arte venal y amor venal. Y ¡decir que aquí quieren remedar á la Grecia de la armonia y de la sabiduría, sublime país de Aspasio, de Safos y de Bilitis, donde se rendía un culto sincero al arte y se practicaba la religión desinteresada del amor! Harto bello fué ello para que perdurase.

Las actrices del «Athenée» no cobran del empresario y son en extremo provocativas. Echan á perder el oficio. Es corriente aquí el sofisma de que el lujo venal es una garantía de talento (!) para la mujer de teatros. Pero ¿cuál es la capacidad de la orgullosa Sorel, de la Comedia Francesa y ex amante de Félix Faure? ¿Qué méritos atesora la Marcilly, del Odeón, la cual va todas las mañanas en coche á *retaper* en el Bois, como dice chistosamente quien está en la intréguis?

Y pensar que esas sub-artistas, á quienes Anatolio France presenta con exactitud, superciliosas, torpes y mediocres y presumidas en su admirable «Historia cómica», consideran los grandes sentimientos humanos como cosa cursi, por no sentirlos ellas ni en la vida ni en el teatro!

No induzca, empero, el lector que no existan aquí almas nobles que vivan por el arte, como Sarah Bernhard, Déprés, Mégard á Leblanc. También son grandes enamoradas. En París, aunque con escasez, florecen todas las virtudes. Si algunas delincuentes tienen la sanción moral de «La afinidad electivas». Y no seamos severos, como no lo fué Goethe: contemplemos piadosamente los corazones que, en medio de la degradación, palpitan alguna vez con nobleza.

I. Pérez JORBA.

## Cuentos del jueves

### Cuentos á mis hijos

A Juan

El niño de oro

¡Tic-tac! Oscilando, entre el *si* y el *no*, moviase pausadamente el péndulo en el reloj de la Duda.

En la regia alcoba acababa de nacer un infante, al cual llamaron «niño de oro» los serviles cortesanos, refiriéndose al hermoso color de una rubia sedosa y erizada cabellera que adornaba á la inteligente cabecita.

En torno de la cuna, cuatro hadas velaron el nacimiento: una vestía negra tónica y llevaba en su compañía un gallo y una serpiente; otra, cubierta con manto blanco, empuñaba una espada y sostenía una balanza; otra, acorazada de

acero, apoyábase en una torre ó iba escoltada por un león; la prostera envuelta en verde manto, mostraba en la diestra una espiga y en la siniestra un ánfora llena de agua.

Al abrir el niño los ojos á la primera luz, las cuatro hadas le rodearon ofreciéndole sus dones y profirieron sendas sendas palabras, que por su orden simbolizaban: «cautela», «rectitud», «energía», «sobriedad».

El niño se hizo adolescente y le acacharon mil tentaciones; pero el gallo vigilante, la espada invencible, el león valeroso y el agua virginal y pura, sacáronle ileso de todos los peligros. Madrugador, vió salir el sol que todo lo anima y fecunda; diligente, jamás dejó enmohecido el hierro del trabajo ó del combate; esforzado, no conoció el temor candoroso, jamás prestó aquiescencia á la malicia.

El joven se hizo hombre y le asedia, ron las pasiones; pero la serpiente le comunicó su astucia, la balanza su juicio la torre su resistencia la espiga su frugalidad y triunfó nuevamente de los enconados adversarios.

El hombre se hizo viejo y sus días de esperanzas trocáronse en noches de recuerdos. Pero las hadas colocaron á su lado una compañera digna y fiel que le había acariciado cuando niño, le adoró cuando joven y le consoló el cuando anciano.

Y el viejo, que á la vez era prudente, justo, fuerte y templado, gracias á los dones de sus bienhechores hadas, vivió feliz hasta el postero instante llevándose tras sí, las bendiciones y el respetuoso amor de una familia—más que pueblo—sobre la cual reinara.

¡Dichoso «niño de oro»! Su memoria dura y perdura todavía. La leyenda la entregó á la tradición, la tradición á la historia la historia á la posteridad.

¡Tic-tac!...El péndulo cesó en sus movimientos. Parado ya el reloj, desvanecida la Duda, imperó la Verdad sobre la tierra.

JOSE M. DE LASARTE

## Las que se pintan

La moda de teñirse los cabellos está haciendo no solo progresos, sino hasta destrozos en Europa y América. En los Estados Unidos, las señoritas, á riesgo de envenenarse, tienen la fantasía de teñirse de blanco sus rubias cabelleras, pues el dorado abunda tanto en aquel país, que está considerado como una vulgaridad. En cambio las europeas de cabellos castaños y negros adoran el rubio, y con tal de lograr el título de elegantes no se precian de los funestos resultados que puedan darles los perfumistas poco escrupulosos.

Ese mismo capricho empieza á tentar á los hombres, pero éstos han adoptado los colores negro y castaño, lo cual dicho sea de paso, denota un afeminamiento incomprensible; y así el joven que ayer tenía la barba rubia le vemos hoy con la barba de un negro azabache que cree á mayor gravedad á sus varoniles funciones ó bien ha teñido su mostacho de color castaño, con lo que figura favorecer la palidez de su cutis y alzar el brillo de sus ojos azules.

No hace mucho tiempo en la «Académie des inscriptions et Belles lettres» de París, se dió lectura á un curioso estudio acerca del cabello de las mujeres.

Recordaba su autor, que en todo tiempo, lo mismo en la antigüedad que en la Era cristiana, que en nuestros días, el sexo femenino ha puesto los mayores cuidados en este punto.

¿Quien ignora el papel que representa el tinte en los cabellos?

Las rubias de los retratos de los grandes pintores venecianos, eran rubias teñidas; un antiguo informe, conservado en la biblioteca marciana, que se titula el «Ricettario» de la condesa Vam, dá á conocer los perfumes y las drogas de que se servían las mujeres de su tiempo para modificar el color de sus cabelleras.

Durante los primeros siglos, los obispos elevaron su voz contra esas prácticas, que debían conducir seguramente al infierno á los que las siguieran; tal hacer, decían, es mostrar sentimiento de haber nacido romanas y no en Germania ó en Galia, querer provocar las iras del Señor, que dijo: «¿Quien de vosotros

podrá ennegrecer su cabello blanco y blanquecer uno negro?»

San Jerónimo fulmina sus anatemas contra los que se abren agujeros en las orejas, se pinten el rostro y se tñen los cabellos de un color semejante á las llamas del infierno.

Por otra parte los rabinos decían que el diablo danzaba sobre los cabellos de las mujeres que se los teñían.

Esta pretendida asociación entre el diablo y los cabellos rubios se advierte desde las épocas primitivas M. Le Blant cita á este propósito muchos casos de exorcismos por haberse refugiado el espíritu del mal entre cabellos del color del oro.

Pero fortuna que pasaron para siempre semejantes creencias y supersticiones y una mujer rubia es tan adorable como una morena.

Sabido es también que cada mujer se pinta sola... para hacerse agradable, y sin embargo, nadie ha encontrado mal habilidad semejante. ¿Porqué oponerse á que completen su obra, presentándose del color que mejor consideren que sienta á la belleza de sus líneas y entonaciones de su cutis?

Si Dios perdonó á Magdalena porque había amado mucho, ¿no hemos de perdonar nosotros á quienes por ser amadas sacrifican los colores propios con que la Naturaleza les favoreció? El Arte, ¿no puede remediar muchos olvidos ó deficiencias de aquélla? Después de todo no es revelarse en contra suya, es mejorar y completar su obra.

En fin, que por mí, pueden las señoras pintarse cuanto gusten y en muchos casos alabarse tal determinación.

No puedo hacer más en su obsequio.

## Nuestra información

### La banda Vitaliani

El Centro de Estudios Prácticos estaba la noche del sábado último vestido con sus mejores galas.

Formando artístico monumento en un extremo del salón, hallábanse como recuerdos mudos los trofeos, cual en batalla de flores adornan el pavimento, las mil y una labores de las niñas examinadas en aquel día, formando contraste con los cuadernos de escritura, dibujo, teneduría de libros, náutica ó idiomas francés é inglés de los del sexo fuerte.

Á la hora señalada bajaron una á una del salón de estudios las señoritas que forman la banda le laudes, guitarras y banurrias para ocupar sus puestos, todas de blanco, apareciendo á lo último la Scita, Antonia Mateu, vestida de raso blanco bordado, con aplicaciones de azabache del mismo color, poniéndose rápidamente de pié todas las ejecutantes en señal de distinción y respeto á su distinguida Directora.

La más pequeña de la banda, niña de 4 años, la encantadora Rado, se adelantó hácia su superiora, entregándole la magnífica batuta de ébano con alegóricas incrustaciones de oro, regalo de sus condiscípulas.

Después de un tan cariñoso como cortés saludo á la mesa, á los concurrentes y al público que invadía la Plaza del Socorro y calle de Desamparados, al primer movimiento de la batuta, como si tantos instrumentos fueran uno solo, y una sola la pulsación, vibraron en el aire los sonidos de las primeras notas de la bella composición del laureado pianista del Conservatorio de Madrid D. Joaquín Picó, de la bellísima Jota Vitaliani escrita expresamente para extrenarse en el Real de la FERIA en las próximas á celebrarse.

¡Espectáculo admirable todo aquel conjunto de armonía, de luz, de blancura, de místico recogimiento, saturado de unción popular y de aroma democrático! ¡A cuántas consideraciones no se prestaba aquel acto, todo paz, instrucción y recreo en un barrio casi totalmente ocupado por los hijos del Trabajo!

Siguió la ejecución de la Jota con todo el admirable ajuste con que tuvo principio, entusiasmado al auditorio que no cesaba de aplaudir y celebrar el mérito intrínseco de la composición y el talento artístico de sus ejecutantes dirigi-

das por la que en día no lejano ocupará puesto preeminente en la República del lenguaje universal, del arte divino.

Agregadas á la mesa de la prensa, que cubría rico damasco, la Presidenta y Directora de la Banda procedieron á la repartición de medallas, regalo de doña Dolores Moreno de Romero, esposa del renombrado escritor sociológico y Coronel de Caballería D. Ubaldo Romero Quiñones, que desde Guadalajara rendía un tributo de consideración y respeto á las que profesan culto al arte, elevando el nivel moral de la mujer á cuya dignificación tanta página lleva escrito el por tanto conceptos ilustre publicista y pedagogo.

Las Sritas. Briñon, Bonnin, Femenia, Sirvent, Pujol, Pomar, Zanoguera, Gordiola, Bibiloni, Amals, Colombás, Rado, Bujosa y Tomás que tanto se distinguieron, recibieron al mismo tiempo que sus respectivas medallas, unánimes plácemes por su discreción y delicado gusto artístico.

El Profesor de idiomas Sr. Oliver que en unión de todos los demás profesores del Centro presidía la velada, después de recibir de manos del Director D. Felix Mateu la medalla destinada al compositor de la *Jota*, la colocó en el pecho de D. Joaquín Picó, que la admitió emocionado, dando á todos las más sentidas gracias por aquella distinción, en medio de atronadores aplausos.

Con el mismo admirable acierto y precisión ejecutó acto seguido la Banda la inmortal sinfonía de *Norma*, y la arrobadora composición *El Rosignol*, que motivaron muchos aplausos.

La magistral sinfonía de *Guillermo Tell*, por piano á 4 manos por el Sr. Picó y la Srita Mateu, escuchada con religioso silencio arrancó á su final una salva de aplausos.

La Srita. Cecilia Piña acompañada al piano por el Sr. Picó en su romanza *Música Prohibida* y la Srita. D.ª Lucía Miró ejecutando al piano el sentimental wals de la *Bohème*, consiguieron ambas muchos aplausos y no pocas felicitaciones.

Muy cerca de las doce terminó la velada que, más que ensayo de una *Jota* fué un verdadero derroche de notas simpatías de fiesta aristocrática en barrio obrero.

Nuestra más cordial enhorabuena á cuantos contribuyeron á la realización de acto tan importante, primera señal de los triunfos que seguramente alcanzarán las Sritas. de la Banda en el próximo festival.

De seguro los esfuerzos realizados por la Srita Mateu para formar tan notable corporación musical y de su talento y excepcionales condiciones como artista de gran vuelo, merecerán sucesivos éxitos.

Nosotros por nuestra parte la felicitamos sinceramente.

**La presidencia de la Cámara de Comercio**

A las once de la mañana de ayer se reunió la Junta directiva de la Cámara de Comercio, al objeto de enterarse de la dimisión que del cargo de presidente de la misma había presentado D. Mateo Bosch.

Ocupó la presidencia el señor Vice-Presidente D. Jaime Morey, quien dió cuenta del objeto de la convocatoria.

Después de algunas observaciones hechas por distintos socios, se acordó aceptar la dimisión del Sr. Bosch, haciendo constar en acta el sentimiento de la junta por la separación de tan celoso y activo Presidente y comunicarlo así al Sr. Bosch.

Se trató acerca de si para la elección del nuevo Presidente debía esperarse la asamblea general extraordinaria del mes de Enero próximo ó si se debía convocar á la Asamblea á una reunión extraordinaria.

El Presidente abrió amplia discusión sobre el particular acordándose por unanimidad que la elección debía tener efecto dentro del presente mes.

En su consecuencia se acordó convocar á la asamblea general para el lunes próximo á las once de la mañana.

**Huelga de albañiles**

Para ayer estaban convocados en la plaza de Toros los obreros albañiles que están en huelga en esta capital.

Por orden del Sr. Gobernador fué suspendida la reunión.

En vista de ello los huelguistas han acordado reunirse esta tarde en el local del Centro de Unión Republicana.

Muchos de los huelguistas del gremio de albañiles están ocupados en la descarga del carbón que han traído dos vapores para el consumo de varias fabricas de esta capital.

**Ferias y Fiestas**

Ha sido presentada á la Exposición Agrícola Balear por D. Pedro Font dels Olors, una muestra de café cosechado en Artá.

A este propósito recordamos que hace un par de años nuestra Diputación provincial acordó conceder un premio de 500 pesetas al primer agricultor que presentara un kilo de café recolectado en Mallorca.

Nos felicitamos del adelanto que supone para nuestra agricultura el cultivo de esta nueva planta, obediendo á los deseos expresados por nuestra Diputación, y hacemos extensiva nuestra felicitación al Sr. Font dels Olors.

Toca ya á su término la venta de los billetes de la Lotería de la exposición Balear.

Ha sido tal la demanda de estos últimos días, que del arqueo hecho anoche resulta que solo quedan unos 1200 billetes á vender.

Ayer empezó á montarse el arco de entrada del paseo de la Rambla, el cual ha de completarse el adorno de dicho paseo.

El piso está ya también arreglado presentando el conjunto un bonito efecto. Remata el adorno la fuente construida en la plaza de Jesús, la que quedó ayer terminada faltando únicamente las aceras.

El público que acudió á presenciar dicha fuente fué numeroso abundando elogios para el autor del proyecto.

En uno de los escaparates de los Almacenes Montaner hemos visto algunos de los objetos de artes que el Ayuntamiento ha concedido como premio para los balcones y carrozas mejor adornados del «Coso Blanco».

También en dicho escaparate está expuesto el objeto de arte que aquella Corporación ha regalado para premio del Certamen Literario.

Dicho objeto de arte está formado por dos hermosas figuras en bronce, representando el Genio descubriendo á la naturaleza, con una inscripción alusiva á la alegoría.

Como saben nuestros lectores, á las cuatro de la tarde del día 15, en la plaza de toros se celebrará el concurso de bandas.

El programa de este festejo es como sigue:

Segunda Sección.—Música «La Camponense» de Campos, compuesta de 41 plazas, Director D. Baltasar Moyá Sancho.

Música de Capdepera, compuesta de 27 plazas, Director don Guillermo Juan Alzina.

Música «La Aldeana» de Son Serra, compuesta de 25 plazas, Director don Antonio Torrandell Alomar.

Las tres bandas ejecutarán la obra obligada, que es la Sinfonía de la ópera del maestro Verdi «Juana de Arco».

Premios que se adjudicarán: primero 500 pesetas; segundo 300 y tercero un objeto de arte, regalo del señor Presidente de la Audiencia.

Primera Sección.—Música «Municipal» de Palma, compuesta de 37 plazas, Director don Miguel Serra Cardona.

Música «La Manacorense» de Manacor, compuesta de 34 plazas, Director don Luis Rosselló Lluís.

Música de Felanig, compuesta de 37 plazas, Director D. Miguel Oliver Bauzá.

Las tres Bandas ejecutarán la obra obligada, que es la Ouverture de la ópera «Der Freischütz» del maestro Weber.

Premios que se adjudicarán: primero 1.000 pesetas; segundo 600 y tercero un objeto de arte, regalo del señor Gobernador civil.

Piezas de libre elección.—Segunda sección.—Música «La Camponense» de Campos, el Preludio de «La Campana Milagrosa» del Maestro Marqués.

Música de Capdepera, la «Retreta Austriaca» del Maestro Keler-Belá.

Música «La Aldeana» de la Vileta, una «Fantasía» sobre motivos de varias zarzuelas.

Primera sección.—Música «Municipal» de Palma, la Ouverture de la ópera «Cleopatra» del maestro Nancinelli.

Música «La Manacorense» de Manacor, la sinfonía de «Paragraph III» del maestro Suppé.

Música de Felanig, una pieza de su repertorio.

Anteayer á las cinco de la tarde se reunió el jurado del Certamen Literario.

Esuvo reunido unas cinco horas leyendo algunos de los trabajos que se habían remitido.

En la Exposición de Arte retrospectivo, entre los varios objetos propiedad del Ayuntamiento, figurarán las banderas de la milicia nacional de los años 20 al 23, 40 al 43, y 54 al 56, el cetro de madera negra que usaba el día del aniversario de la conquista el célebre *Cap de Guayta*, Lucas Pons, conocido por el apodo de *Lo Senyó Lluch de la Meca*, una pila de agua bendita de plata grabada en 1801, que se usa para servir á los concejales cuando entran en

alguna iglesia en Corporación; el libro de los Evangelios y un Cristo de plata formando todo una pieza para prestar juramentos; una colección de medidas antiguas mallorquinas, en bronce, tipos oficiales, entre ellas una de pesar del siglo XVI siendo virrey don Antonio Domínguez; siete anillos de oro con pedrería que pertenecieron como insignia de los propósitos ó *sobreposats*, de los antiguos gremios etc. etc.

D. Bartolomé Calafat y Buadas dueño del edificio del Reidero de la plaza del Olivar ha solicitado autorización para dar durante las próximas Ferias y Fiestas en aquel edificio funciones de baile y canto español.

Los tenedores de carnets, que se expenden en el Ayuntamiento y en varios establecimientos de comercio de esta ciudad al precio de cinco pesetas, tendrán las siguientes ventajas:

Dieciséis entradas en la Exposición Balear; entrada al concurso de Bandas; á silla al Festival Ciclista de la Rambla; silla á los fuegos artificiales (tres noches); silla á los bailes populares; media entrada al Hipódromo y derecho á ocupar una silla donde las tenga el contratista del Ayuntamiento.

**Robo de la relojería Suiza**

Antes de ayer pasó á la inspección de vigilancia el dependiente que era de la *Relojería Suiza* que los señores Pujó tenían establecida en la Plaza de Cort, D. Antonio Barceló, dando conocimiento de que un tío suyo había ido en compañía de dos plateros á casa del fiel contraste de oro y plata para que tasara un reloj de oro, que dicho señor deseaba comprar, cuyo reloj le había parecido pertenecía á los que fueron sustraídos de la *Relojería Suiza*.

Dicho Sr. Barceló, acompañado del segundo inspector de policía Sr. Cabrer, pasó á casa del fiel contraste, averiguando que el reloj había sido traído allí para su tasación por dos plateros ambulantes.

Acto seguido dichos señores fueron á visitar á los dos plateros, quienes manifestaron que el reloj en cuestión lo habían adquirido en una casa de préstamos de Barcelona.

El hecho fué puesto en conocimiento de este Juzgado de primera instancia.

**El personal de las Compañías ferroviarias.**

En breve aparecerá en la *Gaceta* una real orden del ministerio de Obras públicas sobre el servicio de ferrocarriles.

Precede á esta disposición un extenso preámbulo en el que se pone de manifiesto el exceso de trabajo que por las empresas de ferrocarriles se exige á sus empleados, se hace constar la necesidad de que el trabajo en los ferrocarriles se regularice y ordene en condiciones de moderación, de prudencia y de posible responsabilidad.

En la parte dispositiva se ordena que por la dirección general de Obras públicas, utilizando los datos ya recopilados y adquiriendo los que como complemento estime necesarios, se proceda á un detenido y completo estudio de la organización y demás cuestiones relativas al personal que en nuestros ferrocarriles tiene á su cargo los servicios relacionados con la seguridad de la explotación; comprobando si el personal aludido reúne condiciones de capacidad y aptitud y si, dado el número de horas que cada empleado, agente ú obrero tiene que dedicar á las diferentes funciones que constituyen la totalidad de su servicio, puede estimarse que disfrute del descanso indispensable para el buen desempeño de su cargo; y, finalmente, adoptando ó proponiendo, en su caso, como resultado de sus investigaciones, si á ello hubiere lugar, las disposiciones conducentes á la consecución de los fines indicados.

**Militares**

El *Diario Oficial* de hoy publica la relación nominal de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para destinos civiles, expresándose en ella la clase del que se les confiere y el sueldo que tienen asignado.

Continúan aprendiendo la instrucción los excedentes de cupo 1902 pertenecientes á la tercera tanda que se ha presentado en el Cuartel del Carmen.

Relación de los individuos que pertenecieron al Batallón de Cazadores de Barcelona núm. 3 que tienen ajustados sus alcances y pueden reclamarlos á la Comisión Liquidadora del mismo (Barcelona.)

Palma, Bartolomé Moll Cervelló, 298 pesetas 75 céntimos; Alcudia, Miguel Moner Ferrer, 337'85 pesetas; San José (Ibiza) cabo Vicente Marí Marí, 284'75 pesetas; Orient (Buñola) sargento (hoy Teniente) D. Gaspar Pons Zavalá, 18'65

pesetas, San Lorenzo: cabo Miguel Alcover Femenias, 239'85 pesetas; San Lorenzo, Antonio Esteve Estelrich, 557 pesetas 40 céntimos, Orient (Buñola) Luis Pujol Riera, 346'50 pesetas.

*Santa Margarita*: Gabriel Timoner Durán, 361'10 pesetas, Gabriel Cañellas Moyá, 210'05 pesetas y Antonio Febrer Casolí, 994'70 pesetas.

*Servicio de la plaza*: para hoy día 6 de Agosto de 1903.

*Parada*: El Regimiento Infantería de Baleares núm. 1.

*Jefe de día*: El T. Coronel del mismo D. Francisco Florit.

*Hospital y Provisiones*: cuarto capitán del mismo.

*Vigilancia por la plaza*: El Regimiento Infantería de Baleares núm. 1.

*Id. por Santa Catalina*: el mismo.

**Marítimas**

*Entradas*  
De Barcelona el vapor-correo *Balearcapitán Ricardo Terrasa* con la correspondencia carga y 106 pasajeros.

De Estallens el laud *San José* patrón Frau con lastra piedra.

De Capdepera el laud *Internacional* patrón A Balves con carbon.

De Marsella el vapor francés *Bastiais* capitán Prades con 12 pasajeros.

*Despachados*

Para Puerto Colom el laud *S. José* con lastre.

Para Sóller el vapor *Iseño* capitán Raimundo Pifia con la correspondencia y carga.

Para Alcante el laud *Virgen del Carmen* patrón Garcia con efectos.

Para Andraig el laud *Internacional* patrón Antonio Balves con lastre

*Otras noticias*

Telegramas recibidos en esta Comandancia de Marina:

Andraig 5 á las 9.—Cielo despejado, viento S. O., mar llana y horizonte claro.

Sóller 5 á las 8.—Viento flojo N. Este, mar llana y cielo despejado.

Alcudia 5 á las 9.—Viento S. E. flojo, mar llana y cielo despejado.

Mahón 5 á las 11.—Barómetro 762 N. E. flojito llana, despejado y nublioso.

**Mausoleo Sagasta**

Suscripción para erigir un monumento al que fué ilustre jefe del partido liberal D. Práxedes Mateo Sagasta.

Suma anterior. 773'05

*De Esport's*

D. Gregorio Serra Martorell	1'00
Juan Cuenca Sorillo	5'00
Juan Güell Serra	5'00
Juan Sabater Sales	1'00
Antonio Nadal Sabater	2'00
Vicente Font Bordoy	0'50
Lorenzo Sabater Salas	0'50
Gabriel Ribas Torres	0'50
Juan Bauzá Clar	1'00
Juan Riutort Palmer	5'00
Jaime Juliá Juliá	2'50
Juan Nadal Mulet	0'50
Vicente Terrasa Camps	1'00
Jaime Moranta Bosch	1'00
Pedro Arbós Bordoy	0'50
Miguel Cabot Alemany	0'50
Juan Trias Bordoy	2'50

Suma 803'05  
(Continuará).

**Ultimas cotizaciones**

Valores locales  
Día 5 de Agosto de 1903

Dinero	
Crédito Balear	100'00
Fomento Agrícola	106'00
Ferrocarriles de Mallorca	47'00
Alumbrado por Gas	77'50
Idem La Económica	13'00
Salmuera Española	180'00
Id. id. Obligaciones 6 p 100	104'00
Id. id. 5 p 100	102'00
Bonos Municipales	00'00
Isteña Marítima	41'00
Banco de Préstamos	53'50
	3'00

Valores públicos  
Oficial del día 4 á las 16

4 por 100 interior contado	77'95
5 por 100 amortizable	98'30
Banco de España	469'00
Francos	36'65

Barcelona (Bolsa) día 4 á las 16

4 por 100 interior fin de mes	78'12
5 por 100 amortizable	98'40
Nortes	59'65
Alicantes	95'75
Orenses	33'70
Francos	36'65
Exterior de París	91'65

Barcelona (Bolsín) día 5 á las 10

4 por 100 interior fin de mes	78'15
Nortes	59'10
Alicantes	96'05
Francos	35'75

Continúan aprendiendo la instrucción los excedentes de cupo 1902 pertenecientes á la tercera tanda que se ha presentado en el Cuartel del Carmen.

Relación de los individuos que pertenecieron al Batallón de Cazadores de Barcelona núm. 3 que tienen ajustados sus alcances y pueden reclamarlos á la Comisión Liquidadora del mismo (Barcelona.)  
Palma, Bartolomé Moll Cervelló, 298 pesetas 75 céntimos; Alcudia, Miguel Moner Ferrer, 337'85 pesetas; San José (Ibiza) cabo Vicente Marí Marí, 284'75 pesetas; Orient (Buñola) sargento (hoy Teniente) D. Gaspar Pons Zavalá, 18'65

**Comisión Provincial**

Ha celebrado sesión esta Comisión, presidida por el señor Barceló y con asistencia de los Sres. Vicens, Sans y Aguiló.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Petra, correspondiente al año económico de 1898 á 99.

Se acordó que el Gobernador puede aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel del partido de Manacor respectivo al año de 1904.

Se examinaron las cuentas de ingresos y gastos de la cárcel del partido de Ibiza del año 1902, acordando devolverlas al alcalde para que las rectifique.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Gabriel Servera Massanet, vecino de Son Servera, enalzada de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa; se acordó que antes de resolver, el arquitecto provincial emita dictamen sobre el asunto.

Se autorizó á unos consortes, vecinos de Mahón, el prohibamiento de un depósito.

Se leyó una instancia de D.ª Josefa Pujol Alorda, viuda de D. Juan Gralla, mayordomo que fué de la Misericordia, solicitando que en tal concepto se le conceda un auxilio de tocas; acordando que en su día se dé cuenta á la Diputación.

Se acordó admitir en la Inclusa á varios niños.

Se enteró del movimiento de acogidos en los establecimientos de Beneficencia; se acordó el pago de varias cuentas y se levantó la sesión.

**Noticias locales**

La Comisaría de Guerra de esta ciudad anuncia la venta en subasta oral del material inútil existente en las factorías de utensilios de esta plaza.

En el Juzgado de Paz de Artá se halla vacante la plaza de secretario suplente que se ha de proveer con arreglo á lo dispuesto en la Ley Orgánica del Poder judicial y Reglamento de 10 de Abril de 1871, dentro del plazo de 15 días.

El secretario de este Gobierno civil D. Ignacio Martínez Campos ha sido delegado por el Sr. Gobernador para presidir las dos corridas de toros que han de celebrarse en nuestra Plaza.

El día 20 del corriente á las 11 se efectuará en las oficinas de la Comisaría de Guerra de esta Plaza, la subasta del trapo y además aprovechamientos resultantes del troceo y desbarate de ropas y efectos dados de baja por inútiles en las Factorías Militares.

Por R. O. recibida en el día de ayer queda prorrogada la adquisición de las cédulas personales hasta el 31 del presente sin recargos.

Ayer por la mañana y tarde hubo repique general de campanas en todas las iglesias de Palma, por la elección del nuevo Papa, Pío X.

Por la noche en todos los edificios públicos, cuarteles y en todas las iglesias estuvieron iluminadas todas las fachadas y portales de dichas iglesias.

Ayer fué derribada la cerca de sillares que se había levantado para la construcción de la fuente luminosa que se ha levantado en el paseo de la Rambla

Quedan ya colocados en la calle de los Olmos todos los postes para la colocación de los farolillos durante las ferias y fiestas.

En el paseo del Borne la compañía de electricidad *Agrícola Industrial Balear*, está colocando los focos eléctricos que han de alumbrar dicho paseo.

Han tomado posesión de sus respectivos cargos el nuevo catedrático de Psicología, Lógica y Ética de este Instituto D. Sebastián Font y Salvá; y el nuevo profesor de Gimnasia D. Eusebio Ferrer que ha obtenido dicha plaza por concurso de traslado.

Leemos en un periódico de Barcelona. «Ayer salió de Banyuls sur Mer el vapor «Reland» con la comisión científica de la Universidad de París que lleva á bordo.  
Pernoctará en San Feliu de Guixols ó en Blanes, y esta tarde fondeará en

nuestro puerto, á donde viene para que embarque D. Odón de Buen, que forma parte de dicha comisión, cuyo propósito, como dijimos, es la exploración biológica de las Baleares.

El vapor marchará en breve á Mallorca.

La banda municipal ejecutará esta noche en el paseo del Borne el siguiente programa:

1. «La Gracia de Dios» Paso-doble, Roig.
2. «Serenata Andaluza» Inghelbrecht.
3. «Pique Dame» Ouverture, Suppé.
4. «Dinorah» Mazurka, Milpiger.
5. «Entusiasmo» Paso-doble alemán, Spindler.

Esta noche hará su debut en el Teatro Lírico, la notable compañía gimnástica-cómica-ecuestre que dirige el señor Nava.

Anoche con motivo de haberse proclamado al nuevo Pontífice, estuvieron engalanadas las fachadas de los edificios oficiales, ostentando además hermosas iluminaciones.

También se iluminaron los balcones y ventanas de muchas casas particulares.

Han sido trasladadas al depósito de Tirador las piedras y adornos del surtidor de la Rambla, el cual se tiene que montar en el jardín de la Gloria.

Ayer hicieron su debut en el Teatro Principal los clowns musicales que trabajan en dicho coliseo en combinación con el Cinematógrafo y la pareja de baile Guerrerito.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Santany de haber sorprendido á varios sujetos que estaban jugando á los prohibidos en una taberna de aquella villa, siendo denunciados al Sr. Juez municipal de la misma.

La de Sineu participa haber encontrado 75 pesetas de las 125 que fueron sustraídas de la casa denominada «Les Planes» de aquel término municipal.

Participa la del puesto de San Antonio haber sido puesto bajo la acción judicial dos sujetos por corta y sustracción de un pino y haber hurtado varios objetos.

Por la de Ibiza, fué detenido un individuo que resulta ser el autor de haber agredido á otro produciéndole varias heridas de carácter grave.

La de Manacor y Lluçmanor participa haber denunciado á los Jueces municipales respectivos á varios sujetos por infracción á la ley de caza.

### Boletín meteorológico

*Día 6 á las nueve.*

Barómetro . . . . .	766.9 mm
Termómetro . . . . .	27.0 g.c.t
Máxima al sol . . . . .	37.4 »
Máxima á la sombra . . . . .	30.4 »
Mínima á cubierto . . . . .	20.6 »
Mínima á descubierto . . . . .	18.0 »
Dirección del viento . . . . .	SO.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h. . . . .	6.8 kg.
Kilómetros recorridos en 24 h. . . . .	224 km.
Lluvia en 24 horas . . . . .	mm.
Evaporación en 24 horas . . . . .	6.3 »
Humedad á las 9 . . . . .	71 »
Ascenso del barómetro en 24 h. . . . .	0.8 »
Descenso del barómetro en 24 h. . . . .	» »
Tensión del vapor . . . . .	18.9 »

No puede ser calvo el que use la Loción Capilar Antiséptica del Doctor Stakanovitchy de Moscov.

Los constantes estudios del Dr. Casile han dado por resultado el descubrimiento de sus portentosos medicamentos que curan infaliblemente todas las afecciones del pecho y en especial la tisis y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia.*

### Plaza de Toros de Palma

Gran corrida de toros de muerte para el domingo 9 de Agosto de 1903, primer día de FERIAS Y FIESTAS.

Si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad competente se picarán, banderillearán y serán muertos á estoque seis toros de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Marqués de los Castellones, vecino de Madrid, con divisa azul y amarilla por los matadores

### FAICO Y GUERRERITO

con sus cuadrillas.

Precios.—Entrada general de sombra, 3.50 ptas.—Media entrada de sombra, 2 ptas.—Entrada general de sol, 2.50 ptas.—Media entrada de sol, 1.50 ptas.

El impuesto del timbre á cargo del público.

Las puertas de la plaza se abrirán á las 2 de la tarde y la corrida dará principio á las cuatro.

### Nuestros Corresponsales

#### De Ibiza

Pues señor, si por la primer señal de vida ha de juzgarse, no es nada envidiable la gloria de quien señal de vida ha dado, siendo autor ó impulsor del hecho que paso á relatar, no sin llamar antes la atención de las Autoridades superiores de esta provincia y en particular del Sr. Semir, digno Delegado de Hacienda.

He aquí el hecho ó el deshecho: D. Tomás Oliver y Riquer, antiguo empleado, que con la mayor probidad ha desempeñado varios cargos, entre ellos el de Depositario de fondos municipales de este Ayuntamiento, honradísimo padre de familia, ocupaba una modesta plaza de Aspirante á oficial con mil pesetas de haber al año. Pero el señor Oliver cometió la gravísima falta de votar en las últimas elecciones de Diputados á Cortes á su pariente D. Juan Roman, que además había influido para la colocación de aquel con el mencionado empleo en esta administración Depositaria de Hacienda. Y con tan digno proceder, concitó las iras de quien ó quienes, según dice el otro ó los otros, se han puesto las botas por muchos años. Y no hubo compasión para él, ni valieron los recuerdos de grandes servicios prestados por su familia al vencedor, cuando más apreciables y meritorios son los servicios, que es cuando se encuentra de capa caída el que los aprovecha y utiliza. Y D. Tomás Oliver ha sido declarado cesante.

¿Que dirá un señor Ingeniero, algo entrometido en la política de esta localidad, cuando oiga del modo que suena la que el llamó *guitarra del Jordán*? Verdad es que desde algún tiempo á esta parte la faena á su sabor distintos músicos, entre ellos el decidor ingeniero, que con tanta energía la rechazaba, de lo cual podría dar fé, si hablase, el telón de boca del teatro-salón del Casino, donde tuvieron lugar los escrutinios de una votación de ó para Diputados provinciales.

El efecto que ha producido la injusta por no calificarla más duramente, cesantía del señor Oliver, entre todas las clases sociales y aún entre los mismos corifeos de su autor, ha sido desastroso y consolador a la vez, porque demuestra que no se hallan en huelga el sentido y la nobleza de sentimientos, más que entre algunos pocos, harto conocidos por su divorcio en todas ocasiones con la pública opinión, Precisa ahora manifestar, sin lo cual no resultaría completo el cuadro, la persona agraciada con el nombramiento de Aspirante á Oficial de Hacienda, en sustitución de D. Tomás Oliver.

Y así verán los menos escrupulosos la segunda parte de la gloriosa obra, que tanto ha de enaltecer á quien la llevó á feliz ó infeliz término,

Eillo merece párrafo aparte.

Varios eran los pretendientes á la plaza que desempeñaba el señor Oliver. No bajaban de media docena. Esto nada tiene de extraño, siendo como son mayores las ganas que las gachas.

Lo que si no ha podido menos de llamar la atención, es que tan mezquina prebenda se haya adjudicado al más decidido é intrépido de los campeones, al que es reputado hoy como el segundo de abordo en la nave con bandera conservadora hasta que se enarbole otra, al que, según dictámenes autorizados, consiguió y aseguró el último apresamiento de un acta.

D. Mariano Torres y Marí, en efecto, que así se llama el agraciado, ha hecho por el primero de abordo y armador á la vez del buque, toda clase de sacrificios, igualmente personales que pecuniarios. Su abnegación, sus actos de valor, sus incansables trabajos, le han ocasionado disgustos y pérdidas considerables. Era activo é inteligente Secretario del Ayuntamiento de San Juan Bautista, y por consecuciones, provocadas sin duda por su resuelta actitud, fué suspendido de su empleo y procesado, en cuya situación continúa todavía.

Sin embargo de ello, no abandonó la brecha y sería interminable la enumeración de sus buenos y revelantes servicios en las últimas campañas electorales y después de ellas, habiendo sido el auxiliar y espíritu á la vez de la Delegación inspectora de la administración municipal del término de San Antonio.

Por todo ello era de suponer que sería justamente agraciado con otro destino de mayor importancia, en compensación y recompensa de sus trabajos. No habrá ocurrido esto, á mi entender, por falta de voluntad del pontífice máximo, y, en cambio, le ha otorgado éste una merecida preferencia sobre la pléyade de aspirantes que le acosan, sin tener en consideración lo mal que se han puesto las cosas en materia de destinos públicos.

Infundados son, pués, los agravios que ha producido el nombramiento para un destino en Hacienda de D. Mariano

Torres, ex secretario del Ayuntamiento San Juan Bautista, y en extremo censurables las acusaciones que le dirijen algunos de los contrariados en sus aspiraciones, quienes no cesan de repetir que no puede ejercer un cargo público el suspenso de otro y además procesado. Siempre se desmanda más la envidia que la caridad.

Cuando se le ha propuesto y se le ha nombrado, es prueba que lo del procesamiento es *peccata minuta*, aunque éste se funde en supuesta defraudación ó malversación de caudales públicos.

No tardará un sobreesimiento con todos los más favorables pronunciamientos, y entonces se cerrarán esos labios murmuradores y por el despecho impedidos.

La influencia no es un mito y su peso y tupido manto caerá sobre los hombros del digno amigo de su mejor amigo, que tiene el deber de trabajar sin descanso en defensa y favor del que tantas veces arriesgó por él vida y hacienda.

Aunque circularon otras noticias de credenciales y cesantías, no han tenido confirmación.

Los buenos deseos y aun mejores intenciones no faltan, y cuanto se dice y repite *ex abundantia cordis* revela la hila de ciertos improvisados mandarines, sin necesidad de más pruebas.

Y en medio de todo, es lo más sensible la decepción sufrida por algunos créditos de la comparsa, al esperar milagros de fingidos santos.

Hoy ingresaron dos heridos en el Hospital y un individuo en la cárcel, con motivo de una colisión habida entre varios trabajadores en la finca «Can Bosa» de la parroquia de S. Jorge, propiedad del diputado provincial Don Cándido Llombart.

Uno de los dos heridos lo fué con faca y el otro de una terrible pedrada en el rostro.

El Corresponsal.

3 Agosto de 1903.

### Ferro-Carriles de Mallorca

Itinerario de trenes durante la semana de Férias y Fiestas.

9 AGOSTO AL 16 INCLUSIVE

#### Ascendentes

De Palma á Manacor, Felanitx y La Puebla, á las 7.40.

De Palma á Manacor y Felanitx, á las 14.

De Palma á La Puebla, á las 14.30.

De Palma á Manacor, Felanitx y La Puebla, á las 23.45.

#### Descendentes

De Manacor á Palma, á las 2.30.

De Manacor á id. á las 6.30.

De Felanitx á id. á las 6.40.

De La Puebla á id. á las 6.55.

De Felanitx á id. á las 12.15.

De La Puebla á id. á las 13.

De Manacor á id. á las 17.15.

De Felanitx á id. á las 17.25.

De La Puebla á id. á las 17.25.

Extraordinario: de Manacor á Palma, á las 11.15.

#### Servicio del Hipódromo

DÍA 11

De Palma al Hipódromo, á las 15.45

Del Hipódromo á Palma, á las 18.30

DÍAS 15 Y 16

De Palma al Hipódromo, á las 9.45.

Del Hipódromo á Palma, á las 12.45.

NOTA.—Si por motivos de la afluencia de viajeros se colocan en cada departamento de 1.ª ocho viajeros y diez en los de segunda la Compañía no aceptará reclamaciones.

Los trenes núm. 5 y extraordinario del día 11 y 3 de los días 15 y 16, se detendrán en el Hipódromo, y los viajeros que se apeen en dicho sitio, para presenciar las corridas, y tengan billete para Palma, será válido dicho billete para continuar el viaje en los trenes de regreso del Hipódromo. Estos trenes de regreso por exigencias del servicio saldrán para Palma precisamente á la hora anunciada.

Palma 3 Agosto de 1903.—El Director general, Guillermo Moragues.

### Venta de libros

Se desea vender la Historia general de España, por D. Modesto Lafuente, edición de lujo; y las Obras completas de Buffon. Se cederán por una cantidad insignificante, pudiendo dar razón en la administración de EL LIBERAL, dirigiéndose á D. Juan Escalas.

### A. Palacio Valdés

	Pesetas
Maximina . . . . .	4
La aldea perdida . . . . .	4
Riverita . . . . .	4
El idilio de un enfermo . . . . .	4
La hermana de S. Sulpicio . . . . .	4
Librería de J. Tous, P. de Oort 14 y 16	

## Nuestros telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

### Visita régia. — Propuesta de ascensos.

Madrid 6 á la 1.

Se asegura que durante este verano S. M. el Rey visitará algunas plazas fuertes del alto Aragón y especialmente Jaca.

Se ha puesto á la firma del Rey, por el Ministerio de la guerra una propuesta de ascensos, por la que se promueve á los empleos superiores inmediatos á dos tenientes coroneles; cinco comandantes; diez capitanes; veintium primeros tenientes y treinta y dos segundos tenientes.

### La elección de Pío X.—Escrutinio Rampolla.

Madrid 6 á la 1.

Notifican desde el Vaticano que el séptimo escrutinio verificado por el Cónclave dió por resultado cincuenta votos á favor del Cardenal Sarto, diez á favor de Rampolla y dos para Oreglia.

Monseñor Rampolla ha dicho que no guardaba ningún rencor al cardenal austriaco por haber impedido con el veto impuesto por su nación, el que fuera elegido para ocupar el trono pontificio.

### Quejas.—Nombramiento

Madrid 6 á las 1.

El diario del señor Canalejas *El Herald de Madrid* publica un artículo de tonos muy violentos en el que se queja de la conducta que ciertos delegados administrativos siguen en determinados ayuntamientos.

Ha sido puesto á la firma de S. M. el nombramiento de comandante de la corbeta *Nautilus*, á favor de don Manuel Quevedo.

### Notas donostianas

Madrid 6 á la 1.

Ayer se cantó un Te-Deum en San Sebastián por la elección del nuevo Pontífice, al que asistió la familia real.

A las siete y media de anoche regresó á San Sebastián de su excursión marítima al puerto de Pasajes el yate *Giraldá*, el que llevaba á bordo á toda la familia real, al ministro de jornada señor Conde de San Bernardo, al Gobernador civil, damas de Palacio y cuarto militar de S. M.

### Combinación de Gobernadores.

Madrid 6 á la 1.10.

En el Consejo de Ministro celebrado ayer se otorgaron al Ministro de la Gobernación señor Garcia Alix amplias facultades para ultimar la proyectada combinación de Gobernadores.

El señor Garcia Alix ha manifestado que piensan dentro de algunos dias poner á la firma de S. M. los oportunos decretos para resolver dicha combinación.

### Noticias varias

Madrid 6 á las 1.10.

En vista de la manera alarmante como se propaga en esta corte la epidemia variolosa, el Gobernador Sr. Lacierva ha conferenciado con los subdelegados de sanidad, acordándose tomar las oportunas medidas para atajar el mal.

Los obreros albañiles de Barcelona acordaron ayer continuar en huelga.

Se dice que en breve pasará á la escala de reserva el Vice-almirante señor Cámara.

El señor Silvela en sus últimas declaraciones hizo patente el ministerialismo del señor Romero Robledo.

Este ocupará la presidencia del Congreso, en la próxima legislatura

### Consejo de Ministros.—Acuerdos.

Madrid 6 á las 1.10.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer en el palacio de la Presidencia se estudiaron varios expedientes, se acordó denegar los créditos para la Marina, los que serán pedidos á las cortes.

Los Ministros de Marina y Agricultura proporcionarán trabajo á los obreros de la maestranza del Ferrol.

Se acordó que los Ministros de Hacienda y Marina estudien las mejoras que precisa introducir en el abanderamiento de buques.

### Noticias de Roma

Madrid 6 á las 1.10.

Comunican de Roma que el cardenal español monseñor Herrero ha experimentado una notable mejoría.

Asiste al ilustre enfermo el médico Sr. Laponi; este se halla esperanzado de poder combatir con éxito la dolencia del cardenal.

El enfermo estuvo levantado un buen rato.

### PUJOL

## Comunicaciones

### Ferro-Carriles de Mallorca

TRENES PARA VIAJEROS

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7.40 mañana, 2 y 6.25 tarde (mixto Empalme) y Manacor, Santa María y Felanitx.

De Palma hasta La Puebla, á las 7.40 mañana, 2.30 y 6.25 tarde (mixto desde el Empalme)

De Manacor hasta Palma, á las 2.30 (mixto) 0.30 mañana y 5.15 tarde

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6.30 mañana y 5.15 tarde (mixto en los Ramales)

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6.40 mañana, 12.15 (mixto hasta Santa María) y 5.25 tarde (mixto desde Empalme)

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6.55 mañana, 1 y 5.25 tarde (mixto hasta Empalme).

### Vapores-Correo

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona los martes, jueves y viernes á las 6 tarde (directo) y los domingos á las 8 tarde (vía Aludría).

Para Valencia los miércoles á las 9 mañana.

Para Alicante los sábados á las 5 tarde.

Para Ibiza los lunes á las 10 de la mañana los miércoles á las 9 de la mañana y los sábados á las 5 tarde.

Para Mahón los miércoles á las 2 tarde (vía Aludría) y los martes á las 3 tarde (directo).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona los lunes, miércoles y sábados á las 7 de la mañana y los jueves á las 9 de la mañana (vía Aludría).

De Valencia los viernes á las 10 mañana.

De Alicante los martes á las 6 mañana.

De Ibiza los martes á las 6 mañana, los jueves á las dos tarde y viernes á las 10 mañana.

De Mahón los lunes á las 9 mañana (vía de Aludría) y los martes á las 6 mañana (directo).

### Telegrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.

Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.

Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 mañana y de 2 á 7 tarde): Aloyer, Aludría, Arta, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx, y Sóller.

Estaciones semafóricas: Bajolí, en la Isla de de Mallorca.

## La Cuestion Catalana

por GUILLERMO GRAELL

3 reales

Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16

## Postales de Baleares

Sueltas y en colecciones de 10, 30 y 80 Vistas, Monumentos y bailes de Mallorca, Menorca é Ibiza, á 1, 3 y 6 pesetas.

### Tipos y bailes populares

Colección ULTIMA HORA

1.ª SERIE 1 PESETA

con el texto correspondiente

ORT-FOLIO DE BALEARES

80 fototipias

8 PESETAS

De venta en la Librería de J. Tous.

### Lírico-Circo Ecuestre

Temporada de Férias y Fiestas

Compañía Ecuestre, Gimnástica y Acrobática.

dirigida por

D. ALEJANDRO NAVA

Gran función para hoy 6 de Agosto

DEBUT DE LA COMPAÑIA

Entrada general, 0.60 ptas.

Media entrada, 0.40 ptas.

A las ocho y media.

# CENTRO DE ANUNCIOS

DE

## JUAN GONZALEZ

Plaza de Santa Eulalia, 10, Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

LA ALMUDAINA \* LA ULTIMA HORA \* EL LIBERAL

Anuncios y reclamos para los periódicos de España y extranjero. Colocación de carteles y reparto de prospectos. Concesionario del telón de anuncios y corredores del TEATRO LÍRICO y de las farolas anunciadoras instaladas en la vía pública. Concesionario de la fachada del CINEMATÓGRAFO BALEAR, para la colocación de cuadros anunciadores.

Ventajas positivas á los señores anunciantes

Tarifa de precios para los anuncios mortuorios

Para "La Almudaina," y "La Ultima Hora,"

EN PRIMERA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Plas. 200
Id. de media página.	» 100
Id. de tres columnas.	» 50
Id. de dos columnas.	» 20
Id. de una columna.	» 15

EN SEGUNDA O TERCERA	
Anuncio de toda la página.	Plas. 150
Id. de media página.	» 60
Id. de tres columnas.	» 35
Id. de dos columnas.	» 15
Id. de una columna.	» 10

EN CUARTA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Plas. 100
Id. de media página.	» 50
Id. de tres columnas.	» 25
Id. de dos columnas.	» 10
Id. de una columna.	» 5

PARA "EL LIBERAL,"

EN PRIMERA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Plas. 100
Id. de media página.	» 60
Id. de tres columnas.	» 30
Id. de dos columnas.	» 15
Id. de una columna.	» 10

EN SEGUNDA O TERCERA	
Anuncio de toda la página.	Plas. 80
Id. de media página.	» 40
Id. de tres columnas.	» 20
Id. de dos columnas.	» 10
Id. de una columna.	» 5

EN CUARTA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Plas. 50
Id. de media página.	» 25
Id. de tres columnas.	» 20
Id. de dos columnas.	» 15
Id. de una columna.	» 5

NOTA.—Nuevos modelos de anuncios modernistas para las próximas FERIAS Y FIESTAS DE AGOSTO. Los suscriptores á dichos periódicos tendrán opción al 20 por 100 de descuento de las tarifas.

### INSTITUTO ES AÑOL

Seguros sobre enfermedades

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA UNIVERSIDAD,  
Capital de garantía 150.000 ptas. Movimiento anual de fondos  
500.000 pesetas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito  
Lionais.

Contiene 300 sucursales en España con un total de

**42.000 ASOCIADOS**

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 á 64 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud. Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta y cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes; una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de detención el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Médico en Palma, Señá, 27, Doctor D. Jaime Font y Monteros.—Representante D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, 10, Bajos.—Agente D. Juan Manera, calle de San Martín, 27, entresuelo.

### LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital Social: 100,000,000 de pesetas

Garantías depositadas: 50,000,000 de pesetas.  
Administrador Depositario: El Banco de Bilbao.  
Ninguna Compañía en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida y mixtos á prima fija, con participación en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Capitales diferidos.

Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.

Agencia General (Ramo de Vida) para la provincia de Baleares.

Plaza del Mercado, núm. 7, Palma de Mallorca

A los que sufren del

## ESTÓMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO  
CURA CON TODA SEGURIDAD

Dispepsias, Acedias, Agrios, ardores y dolor de estómago, Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.

SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción lactea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros, Plas. 3'50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

## ¡¡NO MÁS CANAS!!

Tónico Habanero, del DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermosear y de volver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.

Barcelona en casa su autor, Claris, 41, Palma, Valenzuela.

Diarreas, Cólicos, Disenteria, Papillitos Mitidisentéris

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coleriformes é infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disenteria.

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento

Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado.

Caja 3'75 Plas, en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor Claris, 41, Palma, Valenzuela.



Escultor de los renombrados medicamentos CASILE

DIPUTACIÓN, 435 BARCELONA

este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hechos podria encontrar los renombrados Confites Casile, que á asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son acedia, (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pnysis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hiperacidez y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los miedos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito costean gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confites Casile, 5 pesetas, Bálamo Casile, 5 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 435 Barcelona, en Palma de Mallorca en la farmacia de Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, 21

### Los adelantos de la Ciencia

han logrado que el Dr. Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago.

A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hechos podria encontrar los renombrados Confites Casile, que á asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son acedia, (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pnysis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hiperacidez y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los miedos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito costean gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confites Casile, 5 pesetas, Bálamo Casile, 5 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 435 Barcelona, en Palma de Mallorca en la farmacia de Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, 21

### LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.<sup>a</sup>

El día 16 de Agosto saldrá el vapor

Martín Saenz

Para Canarias, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, Oienfuegos y New-Oreles.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

También la admiten para New-York con trasbordo en la Habana, dando conocimiento directo.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Marañez y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA. Se solicita á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cubida.

Imprenta de J. Tous San Bartolomé, 32